

## SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	Oficina de Infraestructura Penitenciaria
Unidad orgánica:	Unidad de Obras y Equipamiento
Cargo estructural:	No aplica
Clasificación:	No aplica
Nombre del cargo/puesto:	<b>Especialista Electrónico</b>
Dependencia jerárquica:	Unidad de Obras y Equipamiento
Puestos a su cargo:	No aplica

### PROCESO CAS Nº 010- 2024-INPE/OIP (NECESIDAD TRANSITORIA)

## SECCIÓN: FUNCIONES

### MISIÓN DEL PUESTO

Verificar el funcionamiento del Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicaciones de los proyectos de Inversión asignados por la Unidad de Obras y Equipamiento, de acuerdo a los lineamientos normativos vigentes, a fin cumplir con los objetivos en concordancia con la misión institucional y política del INPE.

### FUNCIONES DEL PUESTO

Monitorear la ejecución de obra, equipamiento y supervisión de los Proyectos de Inversión, bienes y servicios, conforme a los procedimientos que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y que asigne la Jefatura de la Unidad de Obras y Equipamiento, durante el presente año, así como realizar visitas técnicas, a los establecimientos penitenciarios que cuentan con equipamiento de seguridad electrónica y comunicaciones, a fin de verificar el óptimo funcionamiento.

Realizar el seguimiento del avance físico de las obras y la instalación del equipamiento que corresponda de las Inversiones de bienes y servicios que asigne la Jefatura de la Unidad de Obras y Equipamiento; en cumplimiento de lo programado; así como, monitorear y evaluar el avance de los trabajos a cargo del Contratista y el desempeño de la Supervisión, para el logro de objetivos.

Elaborar el informe de diagnóstico, según la situación en la que se encuentre las obras y/o equipamiento de las inversiones, servicios y bienes, que asigne la Jefatura de la Unidad de Obras y Equipamiento; para cumplir con el objetivo de la OIP.

Participar en los Comités de Entrega de Terreno y Recepción de Obra de los Proyectos, que asigne la Jefatura de la Unidad de Obras y Equipamiento; en caso corresponda para cumplir con el procedimiento establecido en el normativa de contrataciones del estado.

Proponer y ejecutar las estrategias a seguir según el estado situacional del equipamiento de seguridad electrónica y comunicaciones, de los establecimientos penitenciarios asignados por la Unidad de Obra y Equipamiento, para el logro de los objetivos.

Mantener ordenada y clasificada la documentación, en físico y digital, relacionada a las inversiones o servicios, que asigne la Jefatura de la Unidad de Obras y Equipamiento; para tener en optimas condiciones el acervo documentario.

Revisar y atender las solicitudes de información que solicitan los órganos de control: Contraloría General de la República, Órgano de Control Institucional, Sociedad de Auditoria y otros entes de fiscalización, referente al equipamiento de seguridad electrónica y comunicaciones.

Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para viajar a nivel nacional

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar):

Temporal

Permanente

Debido a la necesidad de ejecutar proyectos de inversión y Administrar los contratos (CONTRATISTA Y SUPERVISION) verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y responsabilidades de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, se requiere que se realice viajes a establecimientos penitenciarios, oficinas regionales del INPE, instituciones publicas y/o privadas.

## SECCIÓN: REQUISITOS

### FORMACIÓN ACADÉMICA

#### A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

#### B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Ingeniería Electrónica
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	

#### C) ¿Colegiatura?

Sí  No

#### D) ¿Habilitación profesional?

Sí  No

<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	
-----------------------------------	--------------------------------	--

--

## CONOCIMIENTOS

### A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :

Seguridad Electrónica
Redes inalámbricas y cableadas
Data center

### B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Diplomado o Programa de Especialización en Gestión Pública y/o Ingeniería y Gestión de Telecomunicaciones y/o Gobierno Digital y/o Ingeniería de Comunicaciones Inalámbricas
Curso en fibra óptica y/o data center y/o diseño de expedientes técnicos y supervisión de proyectos de tecnología

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X	
Hojas de cálculo			X	
Programa de presentaciones			X	
Otros (especificar)	X			

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			X	
Quechua	X			
Otros (especificar)	X			
Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Seis (06) años
----------------

### Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de **experiencia requerido para el puesto** en la función o la materia:

Cuatro (04) años
------------------

B) Indique el tiempo de **experiencia requerido para el puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este)

Tres (03) años como especialista.
-----------------------------------

C) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Tres (03) años.
-----------------

\* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica
-----------

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades de comunicación, Liderazgo, capacidad de trabajo en equipo; iniciativa y creatividad.
---

## REQUISITOS ADICIONALES

No aplica
-----------

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DIRECCIÓN: Calle Adolfo de la Jara N° 234- Urb. San Antonio - Miraflores
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato
	Término : 30 de abril de 2024 (RENOVABLE) (TEMPORAL) (SUJETO A PERIODO DE PRUEBA)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 9,900.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Decreto Supremo 313-2023-EF: S/. 50.00 Total: S/. 10,014.19
	Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**  
**CAS N° 010-2024-INPE/OIP**



INSTITUTO  
NACIONAL  
PENITENCIARIO

Firmado digitalmente por LLANOS  
FERREYRA Felipe FAU 20131370050  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 22.01.2024 10:28:19 -05:00

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Calle Adolfo la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: <b>Determinado</b> (Sujeto a periodo de prueba) hasta el 30 de abril de 2024 (Renovable)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/ 9,900.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 / Decreto Supremo 313-2023-EF: S/. 50.00 Total : S/. 10,064.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador)

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (\*)**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>		
1 Conformación de Comité de evaluación	R.J. N° 001-2024-INPE/OIP	Jefatura OIP
2 Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	19/01/2024	Recursos Humanos
3 Publicación de la Convocatoria en <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	22/01/2024 AL 02/02/2024	Recursos Humanos
4 Presentación de hoja de vida documentada a mesa de partes digital del INPE: <a href="https://mesadepartes.inpe.gob.pe">https://mesadepartes.inpe.gob.pe</a> <b>Desde las 08:15 hasta las 16:15 horas, Único día de recepción,</b> colocar en asunto del correo: <b>CAS N° 010-2024 – OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA</b> <b>*No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.</b>	5/02/2024	Trámite Documentario
<b>SELECCIÓN</b>		
5 Evaluación Curricular	06/02/2024 AL 07/02/2024	Comité de Evaluación
6 Resultado de Evaluación Curricular: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	8/02/2024	Recursos Humanos
7 Entrevista Personal Virtual	09/02/2024 AL 12/02/2024	Comité de Evaluación
8 Publicación de Resultado final: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	13/02/2024	Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
9 Suscripción de Contrato	14/02/2024	Recursos Humanos
10 Inicio de labores	15/02/2024	Recursos Humanos

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)

2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.

3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)

4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.

5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.